



AYUDAS COMEDOR

Madrid 8 de junio de 2023

Estimadas familias.

Se **HAN PUBLICADO** las instrucciones para la concesión de BECAS DE COMEDOR para el curso 2023/2024 que podrá solicitarse **desde el 8 de junio de 2023 hasta:**

- **28/06/2023 si se presenta de forma telemática.**
- **23/06/2023 si se presenta de forma presencial en el Centro.**

AL CONTRARIO QUE EN CONVOCATORIAS ANTERIORES SÓLO EXISTE ESTE PLAZO PARA PRESENTAR LA SOLICITUD

<https://sede.comunidad.madrid/ayudas-becas-subvenciones/becas-comedor-escolar-2023-2024>

REQUISITOS DE LOS BENEFICIARIOS:

Los alumnos deberán reunir los siguientes requisitos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitud:

1. Tener plaza de comedor escolar en centro debidamente autorizado.
2. Encontrarse al corriente de pago de las cuotas de comedor.
3. Los alumnos deberán pertenecer a familias que se encuentren en alguna de las siguientes circunstancias:
 - a. Familia beneficiaria de la Renta Mínima de Inserción.
 - b. Familia a la que se le ha extinguido la Renta Mínima de Inserción por ser beneficiaria del Ingreso Mínimo Vital.
 - c. Familia beneficiaria de la prestación del Ingreso Mínimo Vital con una renta per cápita inferior a **4.260 euros** del ejercicio 2021 y que no se encuentre en el apartado anterior.
 - d. Familia con una renta per cápita inferior a **4.260 euros** del ejercicio económico 2021.
 - e. Familia con algún miembro de la unidad familiar víctima del terrorismo o víctima de violencia de género. En caso de víctima del terrorismo, se considera víctima del terrorismo cuando como consecuencia de un acto terrorista, se deriven daños personales de especial trascendencia o que incapaciten totalmente para el trabajo habitual.
 - f. Familia con algún miembro de la unidad familiar perteneciente a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con destino en la Comunidad de Madrid.
 - g. Alumno en situación de acogimiento familiar (acogimiento familiar temporal, acogimiento familiar permanente o acogimiento familiar pre adoptivo).
 - h. Alumnos escolarizados de oficio en centros privados sostenidos con fondos públicos que hagan uso del transporte escolar.
 - i. Familia con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades.
 - j. Familia con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección temporal por afluencia masiva de personas (conflicto Ucrania).

REQUISITOS DE LA SOLICITUD:

- a) La solicitud deberá ser cumplimentada y firmada por los progenitores o tutores del alumno y por todos los miembros de la unidad familiar mayores de edad, que figuren en ella.

- b) La cumplimentación de los datos de los miembros de la unidad familiar en la solicitud tendrá la consideración de declaración expresa del número de miembros computables para el cálculo de la renta per cápita familiar.
- c) Se recomienda la inclusión en la solicitud del número de teléfono móvil y la dirección de correo electrónico para poder realizar comunicaciones que informen sobre la situación de la tramitación de la convocatoria.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

La tramitación de este procedimiento se puede realizar por medios electrónicos o de forma presencial. Si eliges la presentación electrónica, necesitas disponer de uno de los sistemas de firma electrónica reconocidos por la Comunidad de Madrid.

Para presentar la solicitud acceder a la dirección:

<https://sede.comunidad.madrid/ayudas-becas-subvenciones/becas-comedor-escolar-2023-2024>

pulsa TRAMITAR, accede al espacio de tramitación y sigue estos pasos:

1. Prepara la documentación y/o anexos que vayas a aportar junto a la solicitud.
2. Pulsa CUMPLIMENTAR y accede al formulario en línea. Si no finalizas su cumplimentación, podrás recuperarlo más tarde accediendo con el localizador que aparecerá en pantalla y que deberás guardar.
3. Selecciona una de estas opciones:
 - a. Presentación electrónica: Pulsa ENVIAR A REGISTRO. En la siguiente pantalla podrás adjuntar el resto de los documentos que acompañan a la solicitud.
 - b. Presentación presencial: Pulsa DESCARGAR FORMULARIO. Puedes descargar el formulario cumplimentado en formato PDF y, junto al resto de documentos, presentarlo más tarde de forma presencial en los lugares habilitados para ello, salvo que estés obligado a relacionarte electrónicamente con la Administración.
 1. En el centro docente en el que esté matriculado el alumno solicitante (ver apartados anteriores).
 2. En el centro donde haya solicitado plaza en primer lugar en el proceso de admisión (ver apartados anteriores).
 3. En cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registros, de conformidad con lo establecido en el apartado 4 del artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (Recuerde si es necesario solicitar cita previa en la oficina de registro y atención al ciudadano que te interese).
 - c. Presentación Presencial: Descargar el Formulario desde nuestra página Web haciendo [clic aquí](#) o en la sección Información->Becas y Ayudas -> Becas de Comedor. Completar el formulario, firmarlo y presentarlo en la secretaría del centro con la documentación requerida.

AL CONTRARIO QUE EN CONVOCATORIAS ANTERIORES SÓLO EXISTE ESTE PLAZO PARA PRESENTAR LA SOLICITUD

- **DEL 8/06/2023 AL 28/06/2023 si se presenta de forma telemática.**
- **DEL 08/06/2023 AL 23/06/2023 si se presenta de forma presencial en el Centro.**

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

COLEGIO SANTA MARÍA DEL BOSQUE
Gaviota, 14
Teléfono 91 525 00 00
28025 MADRID

El Director Titular
Florencio Azores Ruiz



COMO RELLENAR LA SOLICITUD

1.- Acceder a la página:

<https://sede.comunidad.madrid/ayudas-becas-subvenciones/becas-comedor-escolar-2023-2024>

2.- Pulsar el Botón Tramitar

https://sede.comunidad.madrid/ayudas-becas-subvenciones/becas-comedor-escolar-2023-2024

CONOCE LA SEDE GUÍA DE TRAMITACIÓN AYUDA 


Ayudas, becas y subvenciones / Becas comedor escolar (2023-2024)

Becas comedor escolar (2023-2024)

Becas para comedor escolar (Curso 2023-2024)

Secciones

- Calendario de actuaciones
- Destinatarios y/o requisitos
- Documentación a presentar
- Presentación de solicitudes
- Información Complementaria



Presentación de solicitudes
Fecha de inicio: 08/06/2023
Fecha de fin: 28/06/2023

TRAMITAR

Descripción

3.- En esta pagina bajar y pulsar el botón Cumplimentar

CONOCE LA SEDE

GUÍA DE TRAMITACIÓN

AYUDA



Para los documentos que debas presentar firmados, se recomienda la utilización de **Autofirm@**.

Tramitar

Para presentar la solicitud sólo tienes que seguir estos pasos:

1. Prepara la documentación y/o anexos que vayas a aportar junto a la solicitud.
2. Pulsa CUMPLIMENTAR y accede al formulario en línea. Si no finalizas su cumplimentación, podrás recuperarlo más tarde accediendo con el localizador que aparecerá en pantalla y que deberás guardar.
3. Selecciona una de estas dos opciones:
 - a. Presentación electrónica: Pulsa ENVIAR A REGISTRO. En la siguiente pantalla podrás adjuntar el resto de los documentos que acompañan a la solicitud.
 - b. Presentación presencial: Pulsa DESCARGAR FORMULARIO. Puedes descargar el formulario cumplimentado en formato PDF y, junto al resto de documentos, presentarlo más tarde de forma presencial en los **lugares habilitados** para ello, salvo que estés **obligado a relacionarte electrónicamente con la Administración**.
4. En caso de presentación presencial, recuerda consultar si es preciso solicitar **cita previa** en la oficina de registro y atención al ciudadano que te interese.

Solicitud

CUMPLIMENTAR

4.- A continuación teclear el código que se visualiza en el recuadro:

Comunidad de Madrid ★★★★★

CUMPLIMENTACIÓN DE FORMULARIOS

PROCEDIMIENTO: Beca comedor escolar
IMPRESO: 1963FI_23

PASO 1. Teclea el código que se visualiza en el recuadro como medida de seguridad.

s 9 k n e 1

PASO 2. Selecciona una de estas dos opciones.

CUMPLIMENTAR FORMULARIO

→



Si no finalizas su cumplimentación, podrás recuperarlo más tarde accediendo con el localizador que aparecerá en pantalla y que deberás guardar.

RECUPERAR FORMULARIO

LOCALIZADOR:

Introduce el localizador y accede al formulario cuyos datos quieres recuperar.

5.- A continuación pulsar el botón “Cumplimentar Formulario”

6.- Rellenar la solicitud en todos sus apartados. Para pasar al siguiente apartado pulsar en Siguiente

DATOS BÁSICOS	DATOS ESPECÍFICOS	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	FECHA Y DESTINO	PROTECCIÓN DE DATOS
----------------------	-------------------	-------------------------	-----------------	---------------------

Solicitud de beca para el comedor escolar en el curso 2023/2024 Código: 1963F1

Tipo de solicitud

Monoparental, soltero, separado, divorciado o sin convivencia en pareja. *

Matrimonio, custodia compartida o convivencia en pareja.

Datos del padre, madre o tutor 1

NIF/NIE:

Nombre: * Apellido 1: * Apellido 2:

Tipo de vía: Nombre de vía:

Número/Km: Piso: Puerta: Código postal:

Provincia: Municipio:

Otros datos de localización:

e-mail: Teléfono 1: Teléfono 2:

Otros datos del padre, madre o tutor 1

Pasaporte: *

Discapacidad ≥ 33 % Nacionalidad: *

¿Existen hijos menores de 25 años de la unidad familiar, y mayores incapacitados, que no sean solicitantes de beca? *

Sí

No

AVISO: No se pueden modificar los registros. En caso de error al introducir algún dato, deberá borrarlo y volver a cumplimentarlo.

SIGUIENTE

SALIR

7.- Una vez completada la operación podrá Descargar la solicitud completada para presentarla de forma presencial o presentarla de forma telemática